

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. ENERO 26 de 2023

RADICACION No. 25000-2337-000-2013-01358-00

DEMANDANTE: CONSORCIO MINERO UNIDO S. A.

DEMANDADO: INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL -DIRECCIÓN DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada DIAN (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Enero 29 de 2024

Vence traslado: Enero 31 de 2024

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario